

OFICIAL 1º FONTANERO

AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE LA SIERRA

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 88, de 13 de abril de 2018, [Acceso](#) se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-5631

Número de Plazas/ Cuerpo o Escala: Una plaza de Oficial 1º C-2 de Fontanero de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre

Titulación: Disponer de un título de F.P de grado medio o de un certificado de profesionalidad incluido en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales cuyo ámbito competencial coincida con las funciones objeto de la plaza. Se entiende que se encuentran dentro de este ámbito competencial las siguientes titulaciones, sin perjuicio de que puedan incluirse otras: Oficial de fontanería y calefacción. Técnico en instalaciones de producción de calor. Técnico en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.

— Certificado de Profesionalidad de Montaje y mantenimiento de redes de agua (ENAT0108-RD 1381/2008, de 1 de agosto).

— Certificados de Profesionalidad de organización y control del montaje y mantenimiento de redes e instalaciones de agua y saneamiento (ENAA109- RD 643/2011, de 9 de mayo).

- **Poseer permiso de conducir B obligatorio para la conducción de los vehículos.**
- **Disponibilidad veinticuatro horas por las características del servicio.**

Tasas: 16,00 euros.

PLAZO PRESENTACION SOLICITUDES: El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» día 25-04-2018

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Registro General del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Plaza de la Constitución, número 1), en horario de 9'00 a 14'00 horas, de lunes a viernes. Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento, <https://becerrildelasierra.org> y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.